

**ASOCIACIÓN DE DIPLOMÁTICOS ESCRITORES “A D E”
AÑO 18, TRIMESTRE ENERO-MARZO DE 2019
REVISTA ELECTRÓNICA TRIMESTRAL No. 69
“DIPLOMACIA, PAZ Y DESARROLLO”**

**PUBLICACIÓN DE TIPO ACADÉMICO,
ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INTERNACIONALES**

FUNDADOR Y EDITOR:

EMB. ANTONIO PÉREZ MANZANO

2001-2019

CONSEJO EDITORIAL:

EMB. ENRIQUE HUBBARD URREA

PRIMER SEC. GUILLERMO GUTIÉRREZ NIETO

EMB. ANTONIO PÉREZ MANZANO

EDITORIAL. EL MUNDO QUE ANHELO

**I. @CHARLA CIBERNÉTICA CON EL EMBA: @ EL CASO DE LOS
EMPLEADOS LOCALES. QUE ALGUIEN ME EXPLIQUE @,**

Por Enrique Hubbard Urrea

**II. LOS PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN LA
ACTUALIDAD,**

Por Leandro Arellano

III. BUROCRACIA DESHUMANIZADA,

Por Enrique A. Romero Cuevas

IV. JOHN REED. UN INSURGENTE EN MÉXICO,

Por Everardo Suárez Amezcua

V. MI MÉXICO: PERCEPCIONES,

Por Antonio Pérez Manzano

VI. LA GLOBALIZACIÓN DE LA UNILATERALIDAD ESTADOUNIDENSE,

Por Víctor Hugo Ramírez Lavalle

VII. MÉXICO Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO ACELERADO,

Por Guillermo Gutiérrez Nieto

VIII. LA VIDA EN UN SUSPIRO (Narración),

Por Antonio Pérez Manzano

Copyright: La propiedad intelectual de los artículos y comentarios que aparecen en “ADE”, pertenecen a cada uno de los autores y ellos son los únicos responsables de su contenido y de las fuentes que se citan.

EDITORIAL. EL MUNDO QUE ANHELO

Estimados lectores, con el presente número de la revista electrónica “ADE” estamos iniciando 18 años de aportaciones de los diplomáticos escritores –y otros invitados-, quienes con gusto han venido compartiendo sus conocimientos acerca de la profesión y sobre la vida misma. Los invito a continuar con nosotros, acompañándonos en esta “aventura literaria” que a nosotros nos produce satisfacciones y esperamos que a ustedes les despierte el interés por saber más de los temas que aquí se tratan y de otros que podrían abordarse.

Al comienzo de un ciclo desde el punto de vista cronológico, los seres humanos solemos reflexionar acerca de dónde venimos y hacia dónde vamos; sobre los acontecimientos pasados y los que están por venir. Lo anterior, nos hace sentirnos parte de la historia, al mismo tiempo que nos reta para pensar en el papel que debemos jugar en el futuro.

Asimismo, tales reflexiones nos llevan a preguntarnos ¿soy el arquitecto de mi propio destino? ¿He formado parte importante de las decisiones que se han tomado para elegir a nuestros gobernantes? Y, ¿habré influido de alguna manera en los planes y proyectos que tales dirigentes políticos se proponen llevar a cabo? Las respuestas surgirán en la medida que hayamos realmente participado en las elecciones y que nuestro voto haya contado para decidir quienes deberían gobernarnos y la manera cómo deberían hacerlo. ¿Mi voto contó? ¿Ayudó a decidir la contienda, o fue ignorado?

Todo lo anterior se refiere al ámbito interno, a lo acontecido en su propio país, pero en lo referente al entorno mundial ¿estamos conformes con el panorama que se observa? ¿Cómo aceptar pasivamente que gobiernos y organismos internacionales no hayan sido capaces de resolver los conflictos bilaterales y regionales que todavía subsisten? Y de ese mismo modo, podríamos seguir

cuestionando los dramas humanitarios que se siguen extendiendo en países como Yemen, Venezuela y otros; así como el grave problema de las migraciones humanas, de los refugiados y sus familias que buscan una vida mejor.

La ciencia y la tecnología muestran avances impresionantes, que en primer lugar benefician a sus poseedores, pero que en su mayoría, no han sido diseñadas para solucionar los principales problemas de la humanidad, como el hambre, la salud, vivienda, trabajo digno y la también necesaria seguridad; sin dejar de lado acceso a la justicia y el disfrute de la paz.

Los integrantes de la Asociación de Diplomáticos Escritores “ADE”, nos unimos a los anhelos, oraciones y pedidos de la humanidad que desea un mundo mejor.

- I. Con el presente número, en la sección @@Charla Cibernética con el Emba@@ se publica un interesante artículo ligado a las representaciones de México en el exterior, al que el embajador Enrique Hubbard Urrea ha titulado **“El Caso de los Empleados Locales. Que Alguien me Explique.”** En dicho artículo, retador y provocativo el autor nos dice: *“Hola, el emba se hace presente para desearles que el 2019 llegue pletórico de bienestar y prosperidad para todos. Y al grano: se comentó recientemente en una columna política que la cancillería mexicana estaba considerando modificar el sistema para la contratación de empleados locales, según esto para “profesionalizarlo”. Claro que el emba, fiel a su inveterada costumbre de inmiscuirse donde nadie lo llama y contestar preguntas que no le han formulado, cuestiona la nota, aunque podría ser una de esas ya casi míticas “fakenews”. Pero, “porsiaca”, ay les va lo que escribió el ínclito emba.*
La cosa está así: todas las misiones diplomáticas en y del mundo, contratan empleados locales. Por lo general son trabajadores domésticos, de servicio, o intérpretes que deben hablar su propia lengua y, además, por lo menos, inglés. Así, sabemos de mucamas, amas de

*llaves, cocineras, choferes, jardineros, etc., que trabajan en embajadas y consulados. Nada extraño es que sus relaciones laborales se rijan por el derecho de **su** país, pues queda claro que no son nativos del Estado al que pertenece la representación donde trabajan. ¡Peeroooo! Ese no es el caso de los empleados de nuestros consulados en Estados Unidos, como quedará en claro -espero- enseguida...”*

*II. Por su parte, el embajador Leandro Arellano ha trabajado para elaborar un amplio análisis sobre un tema muy debatido, que algunos sectores de opinión han tomado como bandera para criticar de una manera u otra a los gobiernos en turno, por sus decisiones y declaraciones en materia de relaciones bilaterales. El título correspondiente es “**Los Principios de la Política Exterior de México en la Actualidad**”, en torno a lo cual escribe: “**LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES.***

Comienzo cometiendo tal vez una perogrullada, pero a fin de establecer nuestra intención es ineludible recordar cuáles son los Principios constitucionales de la política exterior de México, desde su más reciente reforma:

- 1. La autodeterminación de los pueblos,*
- 2. La no intervención,*
- 3. La solución pacífica de las controversias,*
- 4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales,*
- 5. La igualdad jurídica de los Estados,*
- 6. La cooperación internacional para el desarrollo,*
- 7. El respeto, la protección y la defensa de los derechos humanos,*
- 8. La lucha por la paz y la seguridad internacionales.*

Estos Principios están vigentes, son ley, Principios normativos en vigor, lo que los juristas llaman derecho positivo. Ahora bien, con todo y ser

disposiciones legales en vigor cabe preguntarse cuál es su valor, cuál su vigencia, en una sociedad y una época caracterizada por el cambio permanente. No se agota el debate entre principistas y pragmáticos, entre quienes defienden un cumplimiento literal, a ultranza, del principio que venga al caso y el de quienes aducen que en aras de un objetivo mayor, México debe actuar con franqueza y decisión en, digamos, la defensa de los derechos humanos. No pocas voces consideran que México no debe opinar siquiera sobre la situación que vive Venezuela, mientras que en el lado opuesto son numerosas las opiniones de quienes recomiendan mayores presiones sobre el gobierno bolivariano...”

- III. **Burocracia Deshumanizada**, por Enrique A. Romero Cuevas, quien comparte un tema dramático del Servicio Exterior Mexicano, como una muestra de la insensibilidad que en un momento dado puede adoptar una entidad de la administración pública, como es La Secretaría, con funestas consecuencias. Vayamos a la narración y descripción del caso por parte del autor:

“Un tema que me viene a la mente, y que ocupó días enteros en nuestra labor al interior y también hacia fuera de la representación diplomática, fue el relacionado con el presunto traslado de un compañero miembro del Servicio Exterior Mexicano (SEM) que, según recuerdo, estaba adscrito en Dinamarca y tenía una situación familiar delicada, debido a que su esposa decía no poder soportar los terriblemente gélidos inviernos de Copenhague y que por tanto lo dejó solo allá y le exigió conseguir otro país con clima menos agresivo.

Armando Alvarado era su nombre y según recuerdo era tercer o segundo secretario del SEM. Curiosamente, yo lo conocí cuando aún me encontraba estudiando en la FCPS de la UNAM siendo él mayor que yo, calculo que por algo así como 5 años, pero era amigo de la hermana mayor de mi novia en esa época, y fue así como en varias ocasiones estuvimos juntos en reuniones y festejos. Pero la verdad es que le había

perdido completamente la pista, incluso a su existencia y, desde luego, a que se había convertido en miembro de carrera del SEM años después de yo hacerlo.

Supe nuevamente de él, cuando el embajador Ernesto Madero me comentó, en uno de sus frecuentes regresos de nuestra capital, que Alvarado lo había buscado para ofrecerse venir a Cuba -no a todos les resultaba atractivo el puesto- y para pedirle su apoyo ante la dirección del servicio exterior, y agregó que le había dicho que estaríamos encantados de tenerlo en la embajada, pero que era difícil obtener apoyo oficial para ello, sobre todo porque su comisión en Dinamarca no llegaba aún a dos años, lo que hacía improbable que pudiese concretarse el traslado, pues la secretaría de relaciones exteriores tenía como política que las comisiones de los miembros de las ramas diplomática y consular -hoy unidas en una sola- tuviesen una duración mínima de tres años, a menos que circunstancias extraordinarias la hicieran reducirlas. Recordé el nombre y comenté con don Ernesto que tenía yo buena impresión de él, cuya profesión era licenciado en Derecho y que lo recordaba como emprendedor de actividades en el terreno cultural...”

IV. John Reed. Un insurgente en México, es el documento de investigación histórica que Everardo Suárez Amezcua nos obsequia en este año nuevo y representa una verdadera aportación al acervo bibliográfico de la revista electrónica trimestral “ADE”, la cual agradecemos. Dejemos que el autor mismo nos introduzca al tema con el siguiente pensamiento:

***“Decía que se llamaba John Reed
y Villa lo quería bien. Tan bien lo
quería que le dejaba subir y andar
de arriba pá abajo en el tren de
vanguardia.”***

Paco Ignacio Taibo II.

Introducción:

“La historia de México registra la presencia de numerosos personajes extranjeros que participaron en capítulos o episodios de suma importancia para el país. Esos extranjeros aportaron sus esfuerzos, conocimientos y hasta sacrificios a las mejores causas de la nación, distinguiéndose en los planos militar, político, social e intelectual.

Francisco Javier Mina, de origen navarro, fue un militar y estratega que participó en la guerra de independencia, formando parte del bando insurgente, distinguiéndose en las campañas que tuvieron lugar en el centro del país, principalmente en Guanajuato y San Luis Potosí durante 1814. El capitán John O’Reilly, irlandés, fue el comandante del Batallón de San Patricio, contingente de voluntarios irlandeses que formaron parte del ejército mexicano durante la guerra con los Estados Unidos. Don Pedro Santacilia, nacido en Cuba, fue secretario particular del presidente Benito Juárez, además de su yerno. Acompañó al presidente durante la guerra de intervención francesa y la restauración de la república, siempre demostró su compromiso con la causa republicana y con los intereses del país...”

V. El que esto escribe se vio obligado a insertar unas cuantas líneas extras (cuartillas), para completar el mínimo necesario que acostumbramos publicar en ADE, pues para algunos escritores o colaboradores el “año empieza frío” y necesitan tiempo para entrar en calor. De todas formas, yo he venido escribiendo algunas cosas que quiero compartir con nuestros lectores, no todas son investigaciones rigurosas, o exposiciones académicas, sino que se trata en este caso, de compartir ideas, sentimientos, deseos y aspiraciones. En ese sentido espero se entienda la presente aportación. **“Mi México: Percepciones.”**

“Introducción. Como escribí en ocasiones anteriores, soy un ciudadano mexicano nacido casi a la mitad del siglo XX, en el apogeo de la

fatídica 2ª Guerra Mundial y al estar cercano a cumplir dos décadas del XXI, puedo afirmar que soy un “hombre de dos siglos”.

En virtud de lo anterior, me considero un testigo de la historia y puedo hablar de lo que he percibido en el mundo que me rodea y un poco más allá, gracias a los estudios realizados y al privilegio de haber abrazado primero la carrera magisterial y después la profesión diplomática, lo que me concedió la oportunidad de conocer mi país de origen, así como otras realidades. Lo anterior no quiere decir que los lectores y demás ciudadanos no puedan tener sus propias percepciones, conocimientos, o experiencias, que deben de ser muy válidas y respetadas. Para no dispersarme sobre lo que he percibido del “mundo actual”, me concentraré en tratar de compartir mis impresiones sobre mi país, sobre todo de los tiempos recientes: “Cuando se inició el Siglo XXI yo veía con optimismo el futuro de México, pensaba que era el momento de despegar y de alcanzar para toda la población los índices de bienestar por los que sucesivos gobiernos habían venido “luchando” en forma declarativa, pero que en los hechos, se avanzaba poco en ciertos sectores y se retrocedía en otros.”

*Una de las bases para mostrarme optimista sobre el futuro, fue la elección en el año 2000 de un presidente de la República Mexicana de un partido distinto al que nos había gobernado durante más de 70 años; **la “alternancia”** al decir de muchos politólogos era la medicina que iba a establecer una competencia por hacer las cosas mejor que los otros, para merecer el apoyo de los votantes. La triste realidad ha sido que nuestros políticos no estuvieron a la altura del reto y de la oportunidad que se les presentaba, en lugar de ayudar a la solución de los problemas ancestrales de nuestra sociedad, se dedicaron a entorpecer las acciones del partido en el poder, centraron sus mayores esfuerzos en no dejar gobernar y como **“francotiradores”** a dispararle a todo lo que pareciera progreso, avances y mejoras: “porque iba en contra de sus intereses partidarios, mezquinos y egoístas”...*

VI. El ministro y del Servicio Exterior Mexicano, Víctor Hugo Ramírez Lavalle nos ofrece un artículo que profundiza en asuntos de la política exterior, bilateral y multilateral, en la que se confrontan principalmente dos potencias mundiales, los Estados Unidos y Rusia; sin olvidar otras potencias hegemónicas. El encabezado de su trabajo es el siguiente: **“La Globalización de la Unilateralidad Estadounidense.”**

En base a lo anterior, el autor nos obsequia con lo siguiente: *“Los Estados Unidos de América han instaurado una política exterior agresiva y la mayoría de las veces impredecible, política que está basada en un intervencionismo desestabilizador, mismo que es caracterizado por largos pasajes de soberbia, caprichos irreverentes y decisiones políticas poco sensatas. Mediante este accionar -incomprensible para la mayoría del mundo-, el actual gobierno estadounidense trata de retener o apoderarse de todo lo que a su entender son o pueden ser sus intereses nacionales alrededor del planeta, sin tomar en consideración si sus intereses afectan por igual a los amigos, socios o competidores. Todo parece indicar que esta “nueva geopolítica” estadounidense está dirigida a quebrantar sin miramientos el precario equilibrio mundial y, con ello la paz y la seguridad internacional, destruyendo nuevamente la principal base de la convivencia mundial: el Derecho Internacional.*

Para alcanzar estos objetivos, los estadounidenses no han dudado en abrir una serie de frentes de confrontación, que van desde decisiones y acciones políticas que han hecho a un lado problemas universales de beneficio global e inclusive, tratados o acuerdos que estaban constituidos en una detente de la proliferación armamentista y nuclear; el incremento de movimientos e intervenciones militares sin autorización del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); así como la estructuración de un nuevo orden comercial con características proteccionistas, donde ha insertado el fortalecimiento de una guerra comercial que incluye amenazas y sanciones unilaterales en los campos económico, comercial, petrolero, etc., sin olvidar el

hacer valer por la fuerza sus leyes internas en el ámbito internacional, haciendo retroceder al mundo a lo peor de la época de la Guerra Fría...”

VII. El Consejero del Servicio Exterior Mexicano, Guillermo Gutiérrez Nieto, actualmente está adscrito a la Misión Permanente de México ante la OCDE, encargado de los Asuntos de Ciencia & Tecnología. El autor aporta a este primer número del año, conceptos importantes sobre asuntos de ciencia y tecnología, concretamente nos trae el artículo titulado **“México y el cambio Tecnológico Acelerado.”** En dicho trabajo asegura:

“Durante muchos años uno de los temas implícitos en la agenda de política exterior de nuestro país fue el de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI). No obstante, este asunto ha ido tomando carta de naturalidad y actualmente se plantea como un asunto prioritario sobre el cual México ha ratificado la cooperación internacional como una de sus fortalezas y ha llamado la atención sobre los efectos que tiene, y seguirá teniendo, una de sus vertientes: el cambio tecnológico acelerado.

Es cierto que la postura mexicana sobre asuntos de CTI es de viejo cuño tanto al interior de la UNESCO, máximo organismo internacional responsable del análisis y seguimiento de estos asuntos, como de otros órganos internacionales especializados: la Comisión sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas, el Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Organización de Estados Americanos, o el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, por mencionar algunos. Sin embargo, es durante la última década que México se ha convertido en un importante actor internacional que busca de soluciones y estrategias sobre la evolución y el impacto de la CTI.

En 2016 se planteó el tema del cambio tecnológico acelerado al interior de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a fin de encontrar una ruta de atención a un fenómeno con repercusiones innegables en ámbitos como el futuro del trabajo, el cambio climático y el bienestar social...”

VIII. Finalmente, el editor quiere compartir con todos nuestros amigos, una narración sobre un pasaje de su vida profesional al iniciarse en el SEM. **“La Vida en un Suspiro”**: *“En mi primer nombramiento en el Servicio Exterior Mexicano, fui asignado para trabajar en la Embajada de México en Guatemala, a donde llegué en mayo de 1973 lleno de ilusiones, sin pensar que en un trabajo tan noble podría llegar a enfrentar algún peligro que pusiera en riesgo la vida. Estaba consciente de que la sociedad guatemalteca sufría los enfrentamientos que se producían entre el ejército y la guerrilla de dicho país, pero en apariencia eso no trascendía a ciertas esferas, como el llamado “cuerpo diplomático”; aunque no estábamos exentos de tener que resolver algunos casos de solicitudes de asilo diplomático, que en ciertos casos, pueden llegar a tornarse violentos, como el que ocurrió en la Embajada de España varios años después de mi estancia en este país centroamericano.*

EN CIERTAS OCASIONES LA VIDA NO VALE NADA. *Con la presente narración pretendo compartir un acontecimiento fortuito si se quiere, en el que fui involucrado por estar a cargo temporalmente de los asuntos culturales de la embajada. A mediados del año 1974, se organizó la presentación de una exposición de pintores mexicanos en la segunda ciudad capital en importancia de Guatemala, Quezaltenango, cuyo nombre significa “bajo la muralla del quetzal” o Xelajú, ubicada en un valle montañoso, a una altura de 2333 metros sobre el nivel del mar; para lo cual contamos con una sala de exhibición de la Posada “Bonifaz”, cuyo dueño se desempeñaba como Cónsul Honorario de México...”*

EL EDITOR/APM/14/01/2019

IV. @@CHARLA CIBERNÉTICA CON EL EMBA: EL CASO DE LOS EMPLEADOS LOCALES. QUE ALGUIEN ME EXPLIQUE @@

Por Enrique Hubbard Urrea

Hola, el emba se hace presente para desearles que el 2019 llegue plétórico de bienestar y prosperidad para todos. Y al grano: se comentó recientemente en una columna política que la cancillería mexicana estaba considerando modificar el sistema para la contratación de empleados locales, según esto para “profesionalizarlo”. Claro que el emba, fiel a su inveterada costumbre de inmiscuirse donde nadie lo llama y contestar preguntas que no le han formulado, cuestiona la nota, aunque podría ser una de esas ya casi míticas “fakenews”. Pero, “porsiaca”, ay les va lo que escribió el ínclito emba.

La cosa está así: todas las misiones diplomáticas *en y del* mundo, contratan empleados locales. Por lo general son trabajadores domésticos, de servicio, o intérpretes que deben hablar su propia lengua y, además, por lo menos, inglés. Así, sabemos de mucamas, amas de llaves, cocineras, choferes, jardineros, etc., que trabajan en embajadas y consulados. Nada extraño es que sus relaciones laborales se rijan por el derecho de **su** país, pues queda claro que no son nativos del Estado al que pertenece la representación donde trabajan. ¡Peerooo! Ese no es el caso de los empleados de nuestros consulados en Estados Unidos, como quedará en claro -espero- enseguida.

Mire usted -y usted también, no se haga- nuestro país cuenta con 50 consulados en EUA y como la incorporación de empleados administrativos del SEM va muy a la saga, los cónsules reclutan, con la venia de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), personal local para tareas de oficina. Son, que quede claro, mexicanos. Al principio eran señoras cuyo marido trabajaba por su lado y ellas tenían tiempo libre para dedicarse a otra actividad productiva y así fueron cubriendo puestos secretariales y cargos de atención en ventanilla, cada vez más numerosos

a causa de la cómoda actitud de nuestra cancillería, que no quiso invertir en el reclutamiento de empleados administrativos y favorecieron la contratación de empleados llamados “auxiliares”.

Las ventajas eran muchas: No había que pagar traslados, menajes de casa, vacaciones, seguro de gastos médicos, pensión por retiro, etc. A esos empleados locales se les contrata por un año, con honorarios muy bajos en comparación con el mercado laboral de EUA, sin seguro médico para sus familias, ni derecho a jubilación.

Son **mexicanos contratados por el Estado Mexicano**, pero sin los derechos mínimos de un trabajador mexicano. El contrato se vence en diciembre y si no es renovado se van sin recurso alguno, pues México reclama inmunidad si recurren a tribunales laborales norteamericanos.

Como la SRE renunció a reclutar personal administrativo en números suficientes, cada vez fue más necesaria la presencia de esos mexicanos, ya no solamente para labores secretariales, sino incluso para colaborar en tareas de protección o tareas más técnicas, como actos notariales o de registro civil, previa capacitación in situ.

Muy pronto, los cónsules también se vieron presionados por la falta de personal consular **de carrera** y recurrieron a la contratación -importación- de jóvenes profesionistas, a quienes les parecía atractivo laborar en un consulado aunque el pago fuese bajo y sin prestaciones, pues el consulado les gestionaba una visa “oficial”. Aquello era algo así como una beca para prácticas profesionales.

Después surgió la práctica de favorecer a un amigo del cónsul, o a un recomendado de algún funcionario de la cancillería, o de un legislador -muchas veces su pariente-, para quien se abría una plaza en diciembre al no renovarse el contrato a un empleado local, que quedaba en notoria desventaja frente a un

profesionista. De esa guisa, poco a poco se fue agravando la división entre los locales y los importados, lo cual motivó que los primeros se organizaran para pedir respeto a logros laborales reconocidos por el derecho mexicano. Dado que los reclamos se hicieron públicos, se procedió a analizar la situación y quedó en claro la injusticia cometida, así como la irregularidad de tramitar visas oficiales para empleados “locales”. Si se trata de un “local” no requiere visa y si la necesita no es local, es enviado y debería tener todos los derechos y obligaciones de un **empleado de carrera** -técnico administrativo -, entre ellos el periódico traslado.

La cancillería ha dejado claro que no pretende reforzar las filas del SEM, aunque sea la causa del problema laboral. Para acabar de complicar el asunto, el Departamento de Estado se percató de la tendencia a hacer permanente el recurso de las visas oficiales, lo cual provocó que patentara su inconformidad y hasta molestia por esa indebida práctica. Parecía, pues, inevitable rectificar, idear alguna fórmula que resolviera el impasse.

La Oficialía Mayor de la SRE estudió el problema y recomendó poner un alto a la contratación de “importados”, sin embargo, no se reconoció que había que aumentar el número de técnicos administrativos. Eso llevaría varios años y sería muy costoso, así que mientras tanto, se tenía que atender el justificado reclamo de los empleados locales. Lamentablemente el enunciado de la columna política de marras apunta hacia otra salida, confusa, ilógica, inexplicable.

Se dice ahí que, por orden del presidente, se procederá a **profesionalizar la plantilla del personal consular** para hacerlos funcionar como auténticas defensorías, por lo que la selección daría preferencia a profesionales titulados, con perfiles de abogados o internacionalistas. En otras palabras, otra vez **los importados**. Por añadidura, se agrega, tal vez por error del comentarista, “que ya se prepara por primera vez un examen para todos los empleados locales **y personal del servicio exterior de carrera**”, como si no fuera precisamente ese el sistema actual para ingreso al SEM.

Criticar el predicado del comentario resulta hasta molesto, dado el obvio tinte político del mismo. Veán si no: **“hacer una limpia de aquellos que no conocen su función y se han dedicado sólo a cobrar y buscar la foto en vida social diplomática en cócteles y fiestas privadas a costa del erario.”** ¿Conocen a muchos cónsules que califiquen?

Huelga decir que todo eso confunde dos asuntos completamente distintos. Se pretende someter a los empleados locales a *examen de ingreso*, como a los del SEM, pero entonces ¿cuál sería la diferencia entre unos y otros? Peor aún, se habla de un concepto de ventanilla única que revela el total desconocimiento de la naturaleza de las tareas consulares. Según esto, un mismo empleado recibiría solicitudes de pasaporte, procesaría registros de nacimiento, celebraría matrimonios, tramitaría poderes notariales, expediría certificados de matrícula consular y, sobre todo, ofrecería protección a los paisanos. Verdaderamente genial.

La recomendación era que se eliminara la práctica de importar empleados y se regularizara la situación laboral de los locales, por lo menos mientras se instauraba un nuevo sistema de reclutamiento de **empleados de carrera**, pero lo que se propone ahora es hacer todo lo contrario, importar empleados que se sometan a examen, exactamente igual como se hace ahora para el ingreso de los **técnicos administrativos**.

Eso sin considerar que existe una genuina necesidad de empleados que apoyen con tareas de ventanilla siempre congestionadas, cuya demanda crece al ritmo del de la población mexicana y para las cuales no se requieren profesionales, cuestan mucho menos y no hay que trasladarlos.

Ya en el colmo de la especulación, se afirma que el recorte de miles de empleados que se dará en nuestros consulados obedece a la necesidad de colocar a los

despedidos de Proméxico y Sectur. ¿En serio? ¿Alguien conoce la clase de chambas que desempeñan los locales, así como el monto de su remuneración?

Mejor así lo dejo, el emba está tan indignado que ya planea irse al exilio, sólo que tiene la mira puesta para su destierro en Mazatlán, con lo cual demuestra saber tanto de geografía como los autores de ese plan saben de servicios consulares. Ta claro.

El emba, y Rita Di Hicimo

II. LOS PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN LA ACTUALIDAD¹

Por Leandro Arellano

LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

Comienzo cometiendo tal vez una perogrullada, pero a fin de establecer nuestra intención es ineludible recordar cuáles son los Principios constitucionales de la política exterior de México, desde su más reciente reforma:

1. La autodeterminación de los pueblos,
2. La no intervención,
3. La solución pacífica de las controversias,
4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales,
5. La igualdad jurídica de los Estados,
6. La cooperación internacional para el desarrollo,
7. El respeto, la protección y la defensa de los derechos humanos,
8. La lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Estos Principios están vigentes, son ley, Principios normativos en vigor, lo que los juristas llaman derecho positivo. Ahora bien, con todo y ser disposiciones legales en vigor cabe preguntarse cuál es su valor, cuál su vigencia, en una sociedad y una época caracterizada por el cambio permanente.

No se agota el debate entre principistas y pragmáticos, entre quienes defienden un cumplimiento literal, a ultranza, del principio que venga al caso y el de quienes aducen que en aras de un objetivo mayor, México debe actuar con franqueza y decisión en, digamos, la defensa de los derechos humanos. No pocas voces consideran que México no debe opinar siquiera sobre la situación que vive

¹ Versión revisada de la ponencia presentada en el XXVI Foro Nacional de Política Exterior, celebrado en la FCPS, UNAM. 3 de septiembre.

Venezuela, mientras que en el lado opuesto son numerosas las opiniones de quienes recomiendan mayores presiones sobre el gobierno bolivariano.

Históricamente fueron o han sido dos los Principios más recurrentes en la actuación internacional de México: la autodeterminación de los pueblos y la no intervención. Actualmente, sin embargo, hay una tendencia entre los jóvenes y ciertos sectores sociales a privilegiar el principio relativo al respeto, protección y defensa de los derechos humanos, que tiene la misma jerarquía de aquéllos.

Ingresé al Servicio Exterior de México cuando era Secretario de Relaciones Exteriores don Jorge Castañeda, uno de los cancilleres más brillantes que ha procreado México. Don Jorge fue el arquitecto de la afamada Declaración sobre El Salvador, que toda persona informada seguramente conoce.

Los jóvenes mexicanos diplomáticos de entonces, así como buena parte de la opinión pública –no así el Presidente Ronald Reagan y sus seguidores-, aplaudimos aquella hazaña, una acción que sin duda aplacó la violencia, ahorró no pocas vidas y encauzó la negociación entre los contendientes. Pues esa acción y el apoyo más que verbal a Nicaragua para su liberación del dictador Somoza constituyeron pura y llanamente, en opinión mayoritaria en: intervención.

Por otra parte, la prensa nacional informaba el 17 de octubre de 2017, apenas el año pasado, la declaración del Secretario de Relaciones, Luis Videgaray, en el sentido de que México no reconocería la independencia de Cataluña. ¿En qué territorio nos ubicamos en este caso? Y con toda intención no cito otras situaciones más complejas aún.

Lo que queda claro es que la sociedad y las circunstancias evolucionan, mutan y por lo tanto la aplicación de los Principios tiene que ajustarse. La maestra Olga Pellicer ha escrito recientemente un texto en el que señala que “En la actualidad,

la reflexión sobre los principios lleva a señalar la necesidad de reinterpretarlos o actualizarlos”.

Efectivamente, a futuro, un futuro que ya nos ha alcanzado, México debe actuar en el terreno internacional con una situación y en circunstancias asaz diferentes, muy distintas a las de hace, digamos, una generación, de hace un cuarto de siglo. México no tiene ni ha tenido ningún afán hegemónico ni querellas mayores contra otras naciones. Los problemas y retos que México encara y a los que debe responder ahora son complejos y tienen carácter universal, o global para que entendamos todos.

El nuevo orden mundial.

Unas semanas atrás, el Presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, señalaba en un artículo aparecido en El Universal, que las elecciones del 1º de julio ponían fin a la etapa neoliberal del país. Él se refería a la situación interna de nuestro país, por supuesto. Pero ¿es previsible esperar un giro de la política exterior de México con la asunción del nuevo gobierno? No es improbable que así sea.

En el plano internacional advierto dos hechos que han fracturado el orden mundial, al tiempo que preludian el fin del dominio anglosajón de los siglos recientes. Uno se refiere a la decisión de Inglaterra de poner fin a su membrecía, a su pertenencia a la Unión Europea. Un error del que aún no se repone el país y que se afana en enmendar a toda costa. El otro es la elección a la presidencia de Estados Unidos del presidente Donald Trump. Un presidente que reniega de buena parte de lo que predicó la propaganda de su país por muchas décadas y que ahora exalta el nacionalismo, cuestiona el libre comercio, exhibe sin prurito el racismo latente de su país, virtualmente desconoce el orden internacional, a la ONU, a la Corte penal internacional, al ordenamiento ambiental, etcétera.

Con la regresión de esos dos países –que tanto aportaron a la evolución y al desarrollo de la humanidad- en la formación universal, se abre una serie de incógnitas sobre el futuro gobierno mundial, sobre un nuevo orden de cosas.

Junto con el fin del predominio anglosajón se acerca el agotamiento de la era del petróleo. La atmósfera terráquea ya no resiste más emisiones contaminantes. Entretanto, las fuentes alternativas aguardan ansiosamente su uso y aplicación. Si la industria petrolera ha sido por décadas uno de los pilares del liberalismo, lo ha sido con el apoyo y complicidad de los grandes centros financieros mundiales.

Pero antes aún de las manifestaciones libres y soberanas de esos países sobre su propio destino, un fenómeno potentísimo se extendió por todos los continentes de modo silencioso: la profusión de las nuevas tecnologías, especialmente las digitales. La humanidad utiliza, aprovecha y se divierte texteadando, tomando selfies, tuiteando, exhibiéndose en facebook o explotando el tesoro que representan internet y las redes mundiales. Ese fenómeno ha cambiado o está cambiando las relaciones sociales a escala planetaria; su impacto en la economía no se ha estudiado seriamente, todavía.

Hace unos años no sin sorpresa aprendimos que no pocos conflictos entre las naciones provendrán de la carencia de agua dulce o potable. El aumento de la población mundial, el despilfarro y el agotamiento de los mantos acuíferos conducen infaliblemente en esa dirección. Lo mismo vale para los países productores de alimentos. En el futuro ellos poseerán buena parte de los haberes más cotizados de la humanidad.

A estos y otros dilemas similares tendrá que responder la política exterior de México.

Una situación más inmediata y turbadora, es el ascenso al poder de líderes -me refiero a presidentes o primeros ministros- ya no digamos “políticamente incorrectos” sino abiertamente autoritarios o francamente fascistas. En Turquía,

Rusia, Filipinas, Polonia, Hungría, Nicaragua, Venezuela, Estados Unidos, China, Austria, Italia...

Y no sabría dónde ubicar a Cuba y Norcorea en este recuento. Entretanto, en El Salvador uno de los candidatos a la presidencia, Nayib Bukele, es abiertamente fascista y Jair Bolsonaro, en Brasil, con toda llaneza ha declarado que establecerá una dictadura. Es preocupante constatar que con pocas excepciones, todos ellos han alcanzado el poder a través de la vía electoral.

¿Son amenazas a fallas de la democracia?

Con todo, la prueba mayor a los Principios de nuestra política exterior provendrá o ya la afrontamos, de nuestro vecindario. Suelo recordar que la geografía es el primer factor de la política exterior de todo país. A la vez, que Estados Unidos es una gran potencia y actúa como gran potencia. La apuesta mayor al desarrollo de México se decidió hace unos lustros con el TLCAN. Sus impulsores ignoraban que la vida no va en línea recta. Las renegociaciones concluyeron recién, exitosamente. Ojalá que el acuerdo –con el nombre que sea- se regularice y rinda buenos frutos.

No debemos ser muy complacientes con Estados Unidos, pero tampoco desaprovechar las ventajas de la vecindad en materia comercial.

De mayor significación es el tema de la migración. Por décadas México se atuvo y fomentó que la mano de obra desempleada la absorbiera Estados Unidos. De nuevo, la historia nos reviró. Porque es un problema al que debemos hallar solución los mexicanos en primer lugar. Con aplomo decidir nosotros qué hemos de hacer con nuestros migrantes, pero también qué hacer con la inseguridad, el crimen organizado, con la producción y comercio de drogas, con el trasiego de armas, etcétera.

El problema de la migración se extiende hasta la frontera sur y no se detendrá. La imagen de México entre los países centroamericanos es y será lo que hagamos con sus migrantes. Por otra parte, el éxodo venezolano ya no es un problema sólo de Venezuela, ya desbordó sus fronteras. ¿Qué hacer? La migración es y será uno de los mayores problemas mundiales en las décadas por venir.

Perspectivas

México inicia una nueva etapa en su desarrollo. Confiemos en que sea para bien. ¿Son los principios una guía pertinente para conducir la política exterior de México en la era actual?

“Las decisiones en materia de política exterior son el resultado de un proceso de conciliación entre los planteamientos ideales del derecho internacional y las presiones provenientes de los factores de poder, nacionales y extranjeros interesados en influir en dichas decisiones”, habría señalado don Jorge Castañeda. FIN

LA /CDMX diciembre 12 de 2018

III. BUROCRACIA DESHUMANIZADA

Por Enrique A. Romero Cuevas

Un tema que me viene a la mente, y que ocupó días enteros en nuestra labor al interior y también hacia fuera de la representación diplomática, fue el relacionado con el presunto traslado de un compañero miembro del Servicio Exterior Mexicano (SEM) que, según recuerdo, estaba adscrito en Dinamarca y tenía una situación familiar delicada, debido a que su esposa decía no poder soportar los terriblemente gélidos inviernos de Copenhague y que por tanto lo dejó solo allá y le exigió conseguir otro país con clima menos agresivo.

Armando Alvarado era su nombre y según recuerdo era tercer o segundo secretario del SEM. Curiosamente, yo lo conocí cuando aún me encontraba estudiando en la FCPS de la UNAM siendo él mayor que yo, calculo que por algo así como 5 años, pero era amigo de la hermana mayor de mi novia en esa época, y fue así como en varias ocasiones estuvimos juntos en reuniones y festejos. Pero la verdad es que le había perdido completamente la pista, incluso a su existencia y, desde luego, a que se había convertido en miembro de carrera del SEM años después de yo hacerlo.

Supe nuevamente de él, cuando el embajador Ernesto Madero me comentó, en uno de sus frecuentes regresos de nuestra capital, que Alvarado lo había buscado para ofrecerse venir a Cuba -no a todos les resultaba atractivo el puesto- y para pedirle su apoyo ante la dirección del servicio exterior, y agregó que le había dicho que estaríamos encantados de tenerlo en la embajada, pero que era difícil obtener apoyo oficial para ello, sobre todo porque su comisión en Dinamarca no llegaba aún a dos años, lo que hacía improbable que pudiese concretarse el traslado, pues la secretaría de relaciones exteriores tenía como política que las comisiones de los miembros de las ramas diplomática y consular -hoy unidas en una solatuviesen una duración mínima de tres años, a menos que circunstancias extraordinarias la hicieran reducirlas. Recordé el nombre y comenté con don

Ernesto que tenía yo buena impresión de él, cuya profesión era licenciado en Derecho y que lo recordaba como emprendedor de actividades en el terreno cultural.

Pasó algún tiempo sin tener noticias sobre el susodicho traslado; él se comunicaba con cierta frecuencia con el embajador Madero y le informaba como supuestamente marchaba su asunto; recuerdo que un día le había dicho que tuvo una entrevista con el director general de la DGSEP y que aquél le habría prometido trasladarlo, por lo que según me comentó don Ernesto, Armando Alvarado se escuchaba muy entusiasmado y dispuesto a viajar a Cuba en muy corto plazo, tal era su urgencia.

Luego de otras semanas, recibimos con enorme sorpresa una comunicación de la aduana de Cuba, en la que se nos informaba que ya tenía dos semanas en almacén fiscal el menaje de casa del funcionario Armando Alvarado, que provenía de Dinamarca. Don Ernesto pidió que lo comunicaran con él a Copenhague y, estando yo presente en su despacho, le inquirió respecto al envío. Alvarado le dijo que como su asunto ya solamente esperaba aprobación del secretario del Ramo a la minuta de la Comisión de Personal, era cuestión de una o dos semanas para que se oficializara su arribo a la isla; nuevamente se le oía exultante de felicidad.

Acto seguido, el embajador me pidió que me apersonara en la Aduana marítima para averiguar en qué consistía el envío y desde luego atendí la instrucción. Horas después regresé con copia del pedimento de embarque y pudimos ver que además de efectos domésticos se incluía un hermoso automóvil Ford Taunus de muy reciente modelo, deportivo y de fabricación alemana que, por lo visto, Alvarado enviaba para su uso en Cuba. Yo sentí que el asunto no estaba totalmente claro, por el silencio que la SRE había dado como respuesta a nuestras comunicaciones por télex respecto del tema del traslado, por lo que decidí comunicarme con un amigo en la secretaría para que intentara conocer la realidad del caso. Días después me dijo también por vía telefónica, que Alvarado no estaba

en ninguna lista de traslados para firma del secretario y que eventualmente podría lograrse, pero que tardaría bastantes meses en concretarse.

A partir de esta información, que naturalmente comenté con el embajador, quien se mostró muy preocupado, el asunto se fue haciendo cada vez más enredado. Al paso de un par de semanas, el embajador me dijo que la aduana cubana ya estaba molesta por el hecho de que el menaje de casa continuaba en su almacén y, si bien aun no pretendía cobrar el almacenaje, sí comunicó que si para una fecha determinada no se retiraba todo el envío, comenzaría a cobrar una determinada cantidad diaria por concepto de uso de almacén; no habiendo quien se hiciese responsable de pagar esa suma, que lógicamente crecería día a día, el embajador Madero tomó la determinación de proceder a retirar el envío y guardarlo en algún área no utilizada del inmueble donde teníamos nuestras oficinas, cuyas dimensiones era realmente grandes, y espacio siempre se podía encontrar.

Al hacer el retiro y llevar el menaje y el automóvil a nuestra propiedad, pudimos observar que ya se notaba en el auto Taunus el efecto deteriorante de la salinidad, característica de los puertos de mar, como La Habana, y se veían algunos pequeños hoyos en la parte baja de la carrocería; a sugerencia mía, el embajador ordenó que llamáramos a alguno de los excelentes mecánicos que arreglaban los vehículos de la representación para que a la brevedad corrigiese ese daño pues, de no hacerlo, la corrosión avanzaría rápidamente y pondría en riesgo el valor del vehículo.

Al paso de otro par de semanas, el embajador también determinó que yo utilizase el vehículo de manera ocasional para coadyuvar a que se mantuviera en condiciones razonables de mantenimiento y así lo hice por varias ocasiones, especialmente cuando debía salir a carretera fuera de La Habana, pues mi VW servía eficientemente solo para la ciudad.

Un día, sin embargo, al llegar a la embajada, doña Gloria, una de las asistentes del embajador me informó que a él le urgía hablar conmigo y que fuera a su despacho a la brevedad posible y así lo hice, tras dejar el portafolios en mi oficina crucé el corredor que separaba ambos despachos y entré al suyo. Lo encontré con el rostro cabizbajo y triste y me quedé viéndolo intentando inquirir con la mirada qué mala noticia había recibido. Siéntese, me dijo. Y se dirigió a mí como lo hacía cuando quería decir algo trascendente; don Enrique, hace un rato recibí información sobre su amigo Armando y me duele comunicarle que cometió suicidio hace un par de días en Dinamarca, luego de que la SRE, aparentemente, le comunicó oficialmente que su traslado a Cuba no era posible y que debía permanecer en Copenhague.

La verdad es que quedé anonadado por la noticia: ¿cómo? ¿De qué manera? No tenía desde luego las respuestas a mi pregunta don Ernesto, pues la información que recibió fue bastante escueta e impersonal. No pudimos saber qué funcionario y a qué nivel se tomó esa malhadada e insensible decisión, mucho menos porqué, después de que tanta gente le había dado esperanza de solucionarle su dilema, que no era otro que su esposa lo dejó solo en ese frío país por no soportar el inclemente clima y le advirtió que no volverían a estar juntos hasta que le asignaran una adscripción más llevadera desde el punto de vista climático.

Pensé entonces que era triste que un hombre muy inteligente hubiera contraído matrimonio con una mujer que evidenciaba tener dificultades para adaptarse fuera de México y que las y los cónyuges de los diplomáticos, mexicanos o de cualquier parte del mundo, debieran tener la capacidad de adecuarse a circunstancias adversas, no solamente por cuestiones de la temperatura ambiental, sino muchas otras de carácter político, lingüístico, cultural, económico, social. Ello, pensé, - parecía demostrar una mala decisión al escoger pareja- Adicionalmente, se evidenció un severo problema de estabilidad emocional en el compañero Armando Alvarado, que decidió salir por esa puerta falsa que muchos seleccionan al chocar su vida con la dura realidad.

Unos meses después, la viuda de Alvarado visitó La Habana para tratar de hacerse de las cosas que en el menaje le resultaban valiosas y el resto procurar venderlas u obsequiarlas para no tener que desembolsar dinero que quizás no tenía, para llevarse a México por vía marítima lo mínimo posible. Así lo hizo y el menaje terminó desapareciendo ya que ella decidió regalar muchas cosas que no le interesaban o que su costo de envío era muy alto -muebles en particular-.

La viuda redujo tanto el menaje que el embajador Madero le pidió al representante de Mexicana de Aviación -que aún era propiedad gubernamental-, que le llevase gratuitamente las cajas que quedaron y así lo acordó el gerente regional, con lo que la viuda no tuvo que efectuar un gasto que, quizás, le hubiera resultado muy perjudicial, pues debo destacar que la Secretaría de Relaciones Exteriores se negó a asumir cualquier costo por el doloroso asunto, pese a los errores que algunos funcionarios pudieron posiblemente cometer, al dar esperanzas de traslado al colega Alvarado.

Años más tarde, un amigo y compañero del servicio exterior, Antonio Pérez Manzano, me proporcionó algunos datos que o desconocía o tenía olvidados, que hicieron el caso ciertamente más dramático, pues recordó que un miembro de la rama administrativa que estuvo adscrito en Dinamarca y después en Polonia, donde se encontraba él, le informó que él estuvo a cargo de apersonarse en el domicilio de Alvarado, dado que se había ausentado de la embajada sin aviso alguno a sus superiores. Terrible fue para él descubrir el cuerpo sin vida de Alvarado y con signos de descomposición ya avanzados. Tan horrible circunstancia pudo haberse debido a que el suicidio se produjo al comenzar un fin de semana, lo que habría dificultado conocer la verdad un mínimo de 72 horas posteriores a su drástica decisión.

IV. JOHN REED. UN INSURGENTE EN MÉXICO

Por Everardo Suárez Amezcua

*Decía que se llamaba John Reed
y Villa lo quería bien. Tan bien lo
quería que le dejaba subir y andar
de arriba pá abajo en el tren de
vanguardia.*

Paco Ignacio Taibo II.

La historia de México registra la presencia de numerosos personajes extranjeros que participaron en capítulos o episodios de suma importancia para el país.

Esos extranjeros aportaron sus esfuerzos, conocimientos y hasta sacrificios a las mejores causas de la nación, distinguiéndose en los planos militar, político, social e intelectual.

Francisco Javier Mina, de origen navarro, fue un militar y estratega que participó en la guerra de independencia, formando parte del bando insurgente, distinguiéndose en las campañas que tuvieron lugar en el centro del país, principalmente en Guanajuato y San Luis Potosí durante 1814. El capitán John O'Reilly, irlandés, fue el comandante del Batallón de San Patricio, contingente de voluntarios irlandeses que formaron parte del ejército mexicano durante la guerra con los Estados Unidos. Don Pedro Santacilia, nacido en Cuba, fue secretario particular del presidente Benito Juárez, además de su yerno. Acompañó al presidente durante la guerra de intervención francesa y la restauración de la república, siempre demostró su compromiso con la causa republicana y con los intereses del país.

Un político, intelectual y periodista que figura en la historia nacional es Don Rogelio Fernández Güel, costarricense, amigo personal y colaborador del presidente Francisco I. Madero. En los años 1912-1913 fue jefe del Departamento

de Publicaciones del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y más tarde director de la Biblioteca Nacional. Fernández Güel compartió ideas políticas con el presidente Madero, formó parte de su círculo de amigos y consejeros y por ello se vio obligado a salir del país tras el golpe de estado de 1913.

Otro personaje extranjero que tuvo una destacada participación en los inicios de la revolución mexicana fue Giuseppe (José) Garibaldi, nacido en Italia y nieto del unificador de ese país. Garibaldi fue un artillero especialista en el uso y emplazamiento de ametralladoras. Por sus convicciones revolucionarias se adhirió a las fuerzas antirreeleccionistas de Madero, adiestró a combatientes en el uso de armamento moderno y tuvo una destacada participación en la batalla de Ciudad Juárez en 1911, que propició la caída del régimen porfirista.

John Silas Reed fue un periodista, poeta, autor y dirigente sindical de tendencia socialista, que se caracterizó por su profunda sensibilidad social y su compromiso con causas populares. Nació en 1887 en Portland, Oregon. Creció en una familia acomodada, con intereses en el comercio y en la industria maderera. Estudió literatura en la universidad de Harvard y desde su época de estudiante mostró interés en los círculos de estudio vinculados con el sindicalismo, el anarquismo y el socialismo.

Una vez graduado y motivado por sus convicciones y su inquietud aventurera aceptó un contrato con la publicación Metropolitan Magazine para viajar a México en calidad de corresponsal de guerra. En esa condición tuvo la oportunidad de cubrir la caída de Ciudad Juárez en 1911 y de reseñar el inicio de un nuevo régimen político encabezado por Francisco I. Madero.

Desde esos años se pudo apreciar que Reed como periodista buscaba ser testigo de acontecimientos, presenciar cambios sociales y en la dimensión humana para poder interpretarlos mejor. De acuerdo con algunos estudiosos del periodismo se puede aseverar que Reed fue el iniciador del reporterismo contemporáneo.

A su regreso a los Estados Unidos se instaló en la ciudad de Nueva York, se afilió al Congreso Socialista Nacional, precursor del Partido Comunista de Estados Unidos y formó parte de la llamada “bohemia roja neoyorkina” que se expresaba en los círculos intelectuales del Greenwich Village.

En funciones de periodista y activista sindical Reed cubrió la huelga de los mineros de Ludlow, Colorado en 1913 que concluyó con la muerte de 26 trabajadores por la acción represiva de la Guardia Nacional, hechos que fueron relatados y denunciados por Reed, atrayendo la atención de autoridades y empresarios que empezaron a verlo como agitador.

Mientras tanto, en nuestro país se sucedían varios hechos: golpe de estado encabezado por Victoriano Huerta, caída del gobierno democrático del presidente Madero, asesinatos del presidente y del vicepresidente, instauración de una dictadura militar e inicio de la segunda etapa de la revolución, en forma de guerra civil, que enfrentó al ejército federal golpista con las fuerzas constitucionalistas. Era febrero de 1913.

La importancia periodística de estos acontecimientos para los lectores norteamericanos y la necesidad de mantener un seguimiento informativo sobre la actualidad del país vecino, determinaron que el Metropolitan Magazine enviara a Reed a México por segunda vez. En apego a sus convicciones Reed también se desempeñó como enviado del diario radical The Masses que circulaba en sindicatos, círculos intelectuales y estudiantiles.

Desde su llegada a México John Reed buscó aproximarse a las fuerzas revolucionarias que operaban en el norte del país. Logró acercarse a la División del Norte a la que describió como una tropa revolucionaria que se había transformado en una máquina de guerra.

Sus acercamientos resultaron exitosos. Llegó a conocer a los generales Francisco Villa y Tomás Urbina con los que construyó relaciones de amistad y confianza a pesar de la susceptibilidad de los caudillos hacia los gringos. Hubo tal cercanía que Villa se dirigía a él como “Juanito”. En ese mismo año de 1913, después de varias conversaciones con Villa, expuso a sus lectores que éste era un guerrero no un hombre de estado, que no se consideraba educado para ser presidente, que su pasión eran las escuelas y que afirmaba que la tierra era para el pueblo.

Sus crónicas empezaron a revelar sus simpatías con la causa revolucionaria ya que sus textos relataban hechos desde el punto de vista de sus convicciones personales. Por ello sus artículos eran vistos como narrativas de enfrentamientos entre campesinos rebeldes y el ejército federal. Para Reed se trataba de una guerra popular que debía ser un testimonio de la lucha revolucionaria por su emotividad, su colorido y su fuerza dramática. A pesar de la tendencia radical de sus despachos informativos, trascendió que el presidente Woodrow Wilson de los Estados Unidos era un asiduo lector de sus reportajes, como una forma de mantenerse informado del curso del conflicto en México.

Las campañas de la División del Norte fueron seguidas por Reed. Los desplazamientos por los estados de Chihuahua y Durango fueron tema de sus artículos. Presenció las batallas de Mapimí, Tlahualillo y Torreón en marzo y abril de 1914. Se ha llegado a afirmar que en algunos de esos hechos de armas Reed se vio determinado a combatir, pero esas versiones no se han podido comprobar históricamente.

A principios de marzo de 1914, con el apoyo de Villa, logró trasladarse a Nogales, Sonora, para entrevistar a Venustiano Carranza. El reportaje que envió a sus medios describió al jefe del ejército constitucionalista como un hombre honesto pero vanidoso, recto pero arrogante, patriota pero imbuido de santurronería. En una de esas entregas Reed mostró su admiración por las soldaderas y por los hombres que son combatientes, campesinos y rancheros.

Existen indicios de que después de la toma de Torreón Reed acompañó a Villa, a Urbina y a la División del Norte a la Ciudad de México. No se cuenta con datos que comprueben la estancia de éste en la capital del país. Pero algunos autores e historiadores lo identifican en la célebre fotografía que se tomaron Francisco Villa y Emiliano Zapata en el Palacio Nacional el 6 de diciembre de 1914, con Villa sentado de manera ostentosa en la silla presidencial. En esa imagen se aprecia a Tomás Urbina a la derecha de Villa y a Otilio Montaña (con la cabeza vendada) a la izquierda de Zapata. En la fotografía se puede observar que atrás de Urbina aparece un personaje de piel blanca, rubio, con lentes para miope, de ojos pequeños, de tipo gringo, portando un gran sombrero ranchero. Según algunos ese podría ser Reed.

Para finales de 1914 Reed ya tenía casi año y medio en México en funciones de corresponsal de guerra. Sus relatos eran conocidos y populares en los Estados Unidos. Para la prensa norteamericana la estancia de Reed en el país había sido propicia, entre otras cosas, para consolidar su carrera como reportero, pero también para reforzar sus convicciones ideológicas y su compromiso con la doctrina del socialismo.

En esos tiempos Reed empezó a ordenar sus crónicas y relatos para preparar su libro intitulado “México Insurgente” que fue publicado en 1914 en los Estados Unidos. La interpretación central que expone Reed fue que el proceso revolucionario de México fue una guerra de ricos contra pobres. De pobres que soñaban ser ricos. Las contradicciones de un pueblo hacia la revolución. En su obra Reed se define a favor de la insurgencia popular y advierte contra el intervencionismo norteamericano.

Las ideas expuestas por Reed en México Insurgente, principalmente aquella que refiere que la revolución mexicana fue un proceso social que condujo al conflicto entre las clases populares y los opresores que pretendían mantener al régimen obsoleto del siglo XIX, nutrieron en buena medida el discurso oficial de los

gobiernos post- revolucionarios y de los autores que se interesaron en ese episodio, ya que esas opiniones le daban sustento a la interpretación de que la revolución había tenido sus etapas de lucha armada, de transformación política y particularmente de evolución social.

El hecho de que Reed expusiera sus observaciones desde unas incipientes interpretaciones sobre la lucha de clase, propias de su sosegado acercamiento a la doctrina comunista, no fue obstáculo para que el nuevo régimen post-revolucionario recurriera a sus ideas y planteamientos para reforzar sus políticas de corte nacionalista y revolucionarias, sin que esto llegara al reconocimiento pleno de las ideas que promovía ni mucho menos a su incorporación a las plataformas programáticas de los sucesivos gobiernos.

Sin embargo, el nuevo régimen pareció apreciar el desempeño de Reed como corresponsal de guerra identificado con la causa revolucionaria, como autor que entendió y expuso el proceso de evolución social del país y como personaje que supo ganarse un lugar cercano a los grandes caudillos de esa etapa histórica. Por eso no sorprende que el gobierno de México hubiera decidido financiar dos películas dedicadas a John Reed, en un claro intento por rescatar y difundir su figura y sus ideas para darle contenido al discurso oficial de esa época. La primera producción fue “Reed, México Insurgente” de 1975 y la segunda fue “Campanas Rojas”, una co- producción de México, Italia y la URSS de 1982.

A pesar del interés de John Reed por trasladarse al sur del país para conocer y entrevistar a Emiliano Zapata y recabar detalles de las operaciones del Ejército Libertador del Sur no pudo realizar esa tarea. Por el estallido de la Primera Guerra Mundial sus editores decidieron enviarlo a Europa en donde cubrió los frentes de Francia, Bélgica, Italia, Serbia y Rusia. En este último país tuvo la oportunidad de presenciar y reportear el inicio de la revolución bolchevique de octubre y el nacimiento del primer estado socialista, la Unión Soviética. En San Petesburgo presencié el asalto al Palacio de Invierno y ahí conoció a Lenin, Trotsky y Zinoviev.

Con antelación a su viaje a Europa y durante una corta estancia en los Estados Unidos, Reed cubrió la huelga de 25,000 trabajadores textiles en Nueva Jersey y la de los obreros petroleros de la Standard Oil de Nueva Jersey, denunciando los intereses de la familia Rockefeller.

Una vez de vuelta a los Estados Unidos en 1919, Reed participó activamente en la formación del partido comunista de ese país, como representante del movimiento sindical y formó parte de la comisión de enlace con el partido comunista soviético. Por esa razón fue vigilado por el gobierno norteamericano que llegó a identificarlo como espía de la URSS. Adelantándose a una posible aprehensión Reed se trasladó nuevamente a la URSS para cumplir encargos como comisario de información del ejército rojo, haciendo reportajes sobre la guerra civil rusa que enfrentó al ejército rojo con los llamados rusos blancos, zaristas apoyados por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Unos lectores asiduos de los artículos de Reed fueron Lenin y su esposa Nedezhda Krupskaya. Otro fue el director de cine Serguei Eisenstein que se inspiró en su libro “Diez Días que Conmovieron al Mundo” para el argumento de su película “Octubre”.

John Reed murió en Moscú en 1920 a causa de la fiebre del tifus. A pesar de su condición de extranjero recibió homenajes del gobierno soviético y del ejército rojo. Sus restos fueron inhumados en las murallas del Kremlin. Se ha dicho que se trata del único extranjero enterrado en ese lugar.

Everardo Suárez Amezcuca.

Diciembre de 2018.

V. MI MÉXICO: PERCEPCIONES

Por Antonio Pérez Manzano

Introducción. Como escribí en ocasiones anteriores, soy un ciudadano mexicano nacido casi a la mitad del siglo XX, en el apogeo de la fatídica 2ª Guerra Mundial y al estar cercano a cumplir dos décadas del XXI, puedo afirmar que soy un “hombre de dos siglos”.

En virtud de lo anterior, me considero un testigo de la historia y puedo hablar de lo que he percibido en el mundo que me rodea y un poco más allá, gracias a los estudios realizados y al privilegio de haber abrazado primero la carrera magisterial y después la profesión diplomática, lo que me concedió la oportunidad de conocer mi país de origen, así como otras realidades. Lo anterior no quiere decir que los lectores y demás ciudadanos no puedan tener sus propias percepciones, conocimientos, o experiencias, que deben de ser muy válidas y respetadas.

Para no dispersarme sobre lo que he percibido del “mundo actual”, me concentraré en tratar de compartir mis impresiones sobre mi país, sobre todo de los tiempos recientes: *“Cuando se inició el Siglo XXI yo veía con optimismo el futuro de México, pensaba que era el momento de despegar y de alcanzar para toda la población los índices de bienestar por los que sucesivos gobiernos habían venido “luchando” en forma declarativa, pero que en los hechos, se avanzaba poco en ciertos sectores y se retrocedía en otros.”*

Una de las bases para mostrarme optimista sobre el futuro, fue la elección en el año 2000 de un presidente de la República Mexicana de un partido distinto al que nos había gobernado durante más de 70 años; **la “alternancia”** al decir de muchos politólogos era la medicina que iba a establecer una competencia por hacer las cosas mejor que los otros, para merecer el apoyo de los votantes. La triste realidad ha sido que nuestros políticos no estuvieron a la altura del reto y de la oportunidad que se les presentaba, en lugar de ayudar a la solución de los problemas ancestrales de nuestra sociedad, se dedicaron a entorpecer las acciones del partido en el poder, centraron sus mayores esfuerzos en no dejar

gobernar y como “**francotiradores**” a dispararle a todo lo que pareciera progreso, avances y mejoras: *“porque iba en contra de sus intereses partidarios, mezquinos y egoístas”*.

Los hechos. Arrancando el presente siglo nos encontramos con una “clase política” de muy bajo nivel, mediocre e inmoral, que con tal de conseguir sus propósitos no dudó en aliarse con lo peor de la política y los dos sexenios (2000-2012) fueron un desencanto, por no poder cumplir con la solución de los problemas sociales que venimos arrastrando desde décadas anteriores; a lo cual se vino a sumar la violencia, encabezada por la delincuencia organizada y desorganizada, impulsada en buena parte por el inmenso contrabando de armas, drogas, dinero y mercancías de todo tipo hacia nuestro país.

La sensibilidad e inteligencia de nuestros dirigentes no ha sido suficiente para enfrentar dichos problemas, dado que por la parte económica siempre hemos tenido el recurso de justificar alzas y bajas debido a la economía de nuestro mayor socio comercial, los Estados Unidos: si a ellos les va bien en México las cosas mejoran, pero si sufren de algún “resfriado”, estamos en alto riesgo de sufrir una “pulmonía”.

Los temas del contrabando nos los explican como imposibles de eliminar, toda vez que firmamos un tratado o acuerdo de libre comercio que debe permitir el tránsito expedito de mercancías y que es “imposible” controlar aproximadamente tres mil kilómetros de nuestra frontera norte, así como el espacio aéreo y marítimo, por donde transitan de igual manera personas y mercancías; sin olvidar que en los más de mil kilómetros en la frontera sur los problemas son similares, aunque en grado diferente.

Una oportunidad histórica desperdiciada. Las asimetrías señaladas en el transcurso del Acuerdo de libre comercio (TLCAN), no se emplearon para buscar una nivelación salarial para los trabajadores de los tres países (Canadá, Estados Unidos y México); pensando en el tiempo, en más de dos décadas pudo haberse alcanzado esa meta; seguramente porque a nuestros negociadores no les interesó

el tema y seguramente en esos tiempos tampoco a los de enfrente, protegiendo a la clase empresarial “para no quedar fuera de la competencia por atraer inversiones extranjeras.” Asimismo, nuestros gobiernos pronto olvidaron que a la hora de crearse las llamadas “afores” -con lo que se iba a estimular el ahorro de los trabajadores-, estas se iban a constituir en la principal fuente de financiamiento de la economía nacional. En la práctica sabemos que eso no ocurrió.

En el ámbito interno las organizaciones criminales han crecido y se han fortalecido, pero los encargados de otorgar seguridad a la ciudadanía y de impartir justicia, se quedaron muy rezagados; se situaron en medio de la ineficiencia y la corrupción, que en algunos momentos, ha permeado distintas capas sociales. El resultado de varios años de violencia, se traduce en decenas de miles de muertos, por enfrentamientos armados entre los mismos grupos delincuenciales y entre estos y los distintos cuerpos de seguridad del Estado, llevándose de paso a muchos individuos que no tienen la culpa de lo que pasa y que quizá ni siquiera puedan explicarlo.

No podemos negar algunos avances en materias como la salud pública, educación, comunicaciones (internet principalmente)² y transportes; así como en la modernización de la infraestructura en carreteras, aeropuertos, instalaciones escolares, hospitalarias y otros. Pero todo ello, no se ha visto reflejado en un mejor bienestar de la población, sobre todo en ingresos y mejores niveles de vida; sino que se ha beneficiado a ciertos sectores que sacan provecho de la industria, el comercio y por el hecho de que nuestro país se considera un lugar seguro y rentable para las inversiones extranjeras, para el turismo y otras actividades productivas.

La clase trabajadora sigue esperando salarios y prestaciones justas y dignas para alcanzar sus aspiraciones y las de sus familias, para brindarles un futuro libre de sobresaltos. Frente a estas legítimas esperanzas, se ha encontrado con gobiernos

²Cabe destacar que con dichos avances, se ha creado una nueva necesidad vital: contar con internet y un aparato celular. Más de la mitad de la población ya cuenta con alguno de estos servicios, aunque no tenga resueltas otras necesidades.

que se encargan de la “**contención salarial para no rebasar los índices de inflación**” y que además, han permitido que los precios de los productos y servicios fluctúen entre la oferta y la demanda; al más puro estilo de un capitalismo salvaje, sin la pureza requerida, ya que tanto productores como comerciantes, siempre tienen recursos para manipular los productos, con su consecuente encarecimiento. El resultado es que los salarios nunca van a alcanzar a sobrepasar a los índices de precios, tomando en cuenta además, que los niveles inflacionarios mencionados, se prestan a la interpretación o manipulación de los grupos de poder.

En la teoría se supone que quien debería mediar entre una y otra situación como la arriba planteada, serían los sindicatos y otras organizaciones de trabajadores y consumidores, pero estos se han visto mediatizados o corrompidos en muchos casos, al grado de que ya no representan la voz y fuerza de los trabajadores y menos de la sociedad en su conjunto.

En materia de creación de empleos, hace muchos años que no se logra el mínimo necesario para absorber la cantidad de jóvenes que cada año llegan a la edad de convertirse en trabajadores asalariados, con obligaciones y derechos. Desde el año 1980, entidades oficiales reconocían que se requería crear un millón de empleos anuales para lograr nivelar esa necesidad básica. Podemos imaginarnos que en la actualidad se presume de haber logrado crear más de tres millones de puestos de trabajo en cinco años, lo cual obviamente es un maquillaje barato de la realidad, pues ignoran las cifras reales, así como el rezago de años anteriores.³

³ El Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), en su reporte *"Bajos salarios, informalidad y pobreza, la debilidad social del modelo económico"* se asienta que en México, cerca de 30 millones de mexicanos labora en la informalidad, lo cual se encuentra vinculado a un ciclo de precariedad y pobreza, donde dos de cada cinco personas ocupadas mantienen un ingreso que no les permite alcanzar un mínimo bienestar. Si bien durante 2012 y en lo que va de 2017 se han generado 3.6 millones adicionales de personas ocupadas, la creación del mismo se ha dado en los menores rubros de salarios, mientras que en los rangos de mayores ingresos se ha reducido. *"México no debe preocuparse sólo por la creación de empleo, la calidad del mismo también es relevante, de ello depende el nivel de ingreso, la seguridad social e incluso la estabilidad familiar"*, concluye el análisis publicado en el diario mexicano Milenio, del 13 de diciembre de 2017.

Se disimula o se omite (seguramente por vergüenza) mencionar que buena parte de los millones de personas que faltan son los que se van a los Estados Unidos o a otros países, a buscar lo que en su país no encuentran, sabiendo que arriesgan la vida y se exponen a la discriminación y malos tratos. Lo anterior se justifica por las diferencias abismales que existen entre las percepciones mínimas de un trabajador en México, con el que logra quedarse en el país vecino del norte.

Con el ajuste salarial realizado el pasado mes de diciembre, se anunció con “bombo y platillo” que de manera excepcional en esta ocasión los salarios mínimos generales obtendrían un jugoso incremento del 16.21% (el mayor en los últimos 23 años)⁴ lo que equivale a \$14.32 diarios (catorce pesos treinta y dos centavos), con lo que se alcanza la cantidad de \$102.68 (ciento dos pesos sesenta y ocho centavos diarios), equivalentes a aproximadamente 5 dólares de los Estados Unidos. Este es el pago por una jornada de 8 horas, que comparada con los salarios que perciben nuestros trabajadores indocumentados en los Estados Unidos, representa apenas la mitad de lo que allá se gana en una hora. Luego nos preguntamos: ¿Por qué millones de mexicanos emigran a otros lugares en busca de trabajo?

El panorama descrito no me permite ver con optimismo el futuro de mi país, con los actuales criterios económicos, políticos y sociales, estamos muy lejos de lograr la justicia social que merece y necesita la sociedad mexicana. No estoy amargado, pero sí desilusionado por no percibir una salida que nos lleve a solucionar esos problemas que de diferente manera he denunciado y criticado.

⁴ Para los Estados de la frontera norte el aumento será casi del doble, donde el mínimo quedó en \$176.72. A dicho privilegio se le agrega que se ha decidido disminuir el pago del impuesto al valor agregado (IVA) y el menor costo del precio de las gasolinas. Dichas acciones son contrarias a lo que se ha anunciado de fortalecer la economía de los Estados del sureste, considerados como poco desarrollados. ¿Hasta cuándo seguirán esperando una verdadera integración nacional? En descargo de lo anterior, se ha presentado por parte del gobierno de México una propuesta para promover el desarrollo de nuestros países vecinos de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador), así como el sureste mexicano. Con esta iniciativa (firmada el 2 de diciembre de 2018), el Gobierno de México se compromete con la región del Triángulo Norte a fortalecer el desarrollo social y combatir de manera integral las causas del fenómeno migratorio.

Ojalá que el año que inicia y los que vienen, nos aportaran algún signo positivo real y duradero, a favor de todos los mexicanos. Desearía poder derrochar optimismo y contagiar del mismo a mis pocos lectores, sobre los planes y proyectos del nuevo gobierno de la República, que ha prometido la “cuarta transformación.” Veremos.

Por lo pronto, conservemos la esperanza de poder tener un mundo mejor para las actuales y futuras generaciones de mexicanos. **¡Feliz Año!**⁵

⁵ Quedan a la consideración del lector las reflexiones y comentarios sobre los temas abordados y su posible trascendencia.

VI. LA GLOBALIZACIÓN DE LA UNILATERALIDAD ESTADOUNIDENSE

Por Víctor Hugo Ramírez Lavalle

Los Estados Unidos de América han instaurado una política exterior agresiva y la mayoría de las veces impredecible, política que está basada en un intervencionismo desestabilizador, mismo que es caracterizado por largos pasajes de soberbia, caprichos irreverentes y decisiones políticas poco sensatas. Mediante este accionar -incomprensible para la mayoría del mundo-, el actual gobierno estadounidense trata de retener o apoderarse de todo lo que a su entender son o pueden ser sus intereses nacionales alrededor del planeta, sin tomar en consideración si sus intereses afectan por igual a los amigos, socios o competidores. Todo parece indicar que esta “nueva geopolítica” estadounidense está dirigida a quebrantar sin miramientos el precario equilibrio mundial y, con ello la paz y la seguridad internacional, destruyendo nuevamente la principal base de la convivencia mundial: el Derecho Internacional.

Para alcanzar estos objetivos, los estadounidenses no han dudado en abrir una serie de frentes de confrontación, que van desde decisiones y acciones políticas que han hecho a un lado problemas universales de beneficio global e inclusive, tratados o acuerdos que estaban constituidos en una detente de la proliferación armamentista y nuclear; el incremento de movimientos e intervenciones militares sin autorización del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); así como la estructuración de un nuevo orden comercial con características proteccionistas, donde ha insertado el fortalecimiento de una guerra comercial que incluye amenazas y sanciones unilaterales en los campos económico, comercial, petrolero, etc., sin olvidar el hacer valer por la fuerza sus leyes internas en el ámbito internacional, haciendo retroceder al mundo a lo peor de la época de la Guerra Fría.

Ahora bien, es verdad que el mundo constantemente cambia y este cambio trae consigo nuevos retos y amenazas pero, igualmente, es necesario reconocer que el sistema de posguerra ya no es relevante, por lo que todas las acciones estadounidenses señaladas con anterioridad socavan la confianza de los países en general sean estos amigos, socios, o competidores y el mundo se enfrenta a la incógnita (paradigma) de obedecer para no ser castigado o rebelarse y crear una mayor desestabilización mundial.

Los Estados Unidos de América (EUA) no tienen la más mínima fuerza legal ni mucho menos, el peso moral para hacerse dueño del mundo y con sus decisiones unilaterales sólo está acrecentando su impopularidad y agrandando la pérdida de confianza hacia ese país. Esta guerra de los EUA contra todos quienes se opongan a sus designios no sólo lo está dejando solo a nivel universal sino, peor aún, reitera ante los ojos del mundo que cada día crece su papel irreverente, grotesco y absurdo.

De acuerdo a puntos de coincidencia entre un número cada vez mayor de analistas internacionales, Washington está perdiendo su hegemonía y, por tal motivo, los estadounidenses nunca aceptarán perder ese “liderazgo” universal, lo que lo lleva a hacer uso sin contemplaciones de mecanismos y regulaciones que atentan contra el Derecho Internacional, van en contra de lo señalado en los estatutos de los principales organismos e instituciones mundiales y desde luego, rompen el orden mundialⁱ.

A continuación se enlistan los principales frentes en los que “combate” el gobierno estadounidense, a sabiendas de que su accionar destruye todo a su paso y, en el entendido de que sus distintas posiciones parten del pensamiento de su presidente, caracterizado como afín a instaurar un antisistema, con un pensamiento económico “nacionalista”, con tendencia a un populismo de derecha impregnado de ideas paleoconservadoras.

Así, en el campo multilateral, destaca su retirada del Acuerdo de París y con ello, demostró la poca importancia que le merecen los problemas mundiales relacionados con el cambio climático y la protección del medio ambiente, no obstante y a pesar de que los Estados Unidos es uno de los países que más contaminan. Esta negativa decisión si bien no tuvo una grave consecuencia, al cerrar filas el resto de países apoyando el Protocolo, trajo consigo una repulsa universal por tal decisión y, puede decirse, que fue el parteaguas que significó la pérdida de confianza de la comunidad de naciones hacia ese país.

En el ámbito de los hidrocarburos, los estadounidenses están creando un estrangulamiento del mercado mundial en dicha materia, al estar ejecutando una política agresiva y poco sensata, ya que en su intento de apoderarse mediante restricciones y amenazas del mercado petrolero europeo para que este consuma el petróleo de esquisto que en grandes cantidades explota ese país, piensa que de esta manera asesta un doble golpe: por un lado, detener la importación por parte de los países europeos del gas natural licuado que Rusia exporta a esa zona geográfica en grandes cantidades a precio mucho más barato, al tiempo de detener la construcción y puesta en marcha del oleoducto ruso-europeo Nord Stream y, por otra parte, es el resultado de la geopolítica y las acciones de Washington, destinadas a socavar el equilibrio del mercado petrolero mundial para obtener beneficios propios.

En este marco de dividir y combatir contra todos, se insertan la reanudación de las sanciones contra Irán (sanciones a la compra de petróleo y productos químicos iraníes; las operaciones con puertos y empresas marítimas de ese país y, las transacciones de instituciones financieras con el Banco Central de Irán), las que entraron en vigor el 5/nov/2018, mismas que Washington había levantado en 2015. Los estadounidenses tomaron la determinación argumentando que Teherán desarrolla en secreto un programa nuclear. Las sanciones fueron rechazadas de forma categórica por la Unión Europea (UE) y, por el contrario, apoyaron la consecución del Plan Integral de Acción Conjunta –JCPOA- por sus siglas en

inglés. Al respecto, cabe recordar que, en mayo de 2018, los estadounidenses “abandonaron” el JCPOA, que había sido firmado en forma conjunta con Rusia, Alemania, China, Inglaterra y Francia (5+1), argumentando la “influencia maligna” que ejerce el régimen iraní en Medio Oriente, al tiempo de acusarlo de no respetar los acuerdos del Pacto, a pesar de que la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), en doce oportunidades había comprobado in situ que Irán cumplía debidamente todos los protocolos acordados y que los países firmantes habrían confirmado tal situación.

En lo tocante al aspecto comercial, éste es otro de los frentes que están dejando profundas heridas difíciles de cerrar a nivel universal, ya que los EUA iniciaron una serie de acciones incongruentes, primero al seguir imponiendo interminables sanciones contra Rusia por la situación en Ucrania y por la “adhesión” de Crimea; asimismo, la permanente escalada de sobre impuestos a materias primas y productos de exportación chinos a los EUA, que se convirtió en guerra comercial contra ese país (la que indirectamente incluye las tensiones entre ambas potencias en el Mar del Sur de China y desde luego por el asunto de Taiwan); después las restricciones económicas contra Irán pero, principalmente el incremento sostenido a los aranceles al acero y al aluminio hacia sus socios y aliados mundiales, particularmente contra la Unión Europea y Turquía.

Por cierto, es importante señalar que el país hegemón ha amenazado con salirse de la Organización Mundial de Comercio (OMC) señalando que los intereses estadounidenses no son respaldados por la citada organización. Si llega a cumplir su amenaza, todo el sistema económico-comercial mundial se verá afectado, toda vez que no habrá un foro internacional que frene la unilateralidad estadounidense. Después de todo lo anterior, el mundo en general no puede permitir que Washington dicte su política económica/comercial a otros Estados. Cabe recordar que, con el único propósito de hacer valer y respaldar su prepotencia, los EUA emitieron la Ley para Contrarrestar a los Adversarios de los

EUA Mediante Sanciones (CAATSA por sus siglas en inglés), que se convirtió en una clara violación de las normas de la libre competencia.

Ante lo señalado con anterioridad, resulta incongruente que todas las medidas señaladas provengan del país que presumía ser líder y paladín del Consenso de Washington, creador de Breton Woods y, por lo tanto, fundador del actual sistema financiero/económico/comercial mundial e impulsor de la OMC. La paradoja sería que los países y regiones citadas construyeran sus propios sistemas de defensa y fortalecieran sus posiciones financieras, económicas y comerciales, lo cual no hubieran podido hacer sin la presión estadounidense.

Si bien es cierto que los aspectos citados con anterioridad son graves en el comportamiento de Washington con el resto del mundo, lo más preocupante sería su accionar en el campo geopolítico y militar. De acuerdo con puntos de vista coincidentes de analistas internacionales, que han tomado como base infinidad de opiniones y posiciones de líderes mundiales, los estadounidenses comandan intervenciones directas e indirectas en distintas regiones del mundo, mismas que van desde Europa del este y África hasta el Oriente Medio, sin olvidar a la América Latina.

En este sentido es necesario recordar que, en octubre de 2018, los EUA anunciaron el “abandono” del Tratado de Eliminación de Misiles de Corto y Mediano Alcance con Rusia (Tratado INF), aduciendo que los rusos lo habían violado multiplicidad de oportunidades. Sin lugar a duda, esta decisión solamente ocasionará una mayor tensión en Europa y, no sólo Washington, sino los países europeos son los que más se verán afectados, ya que se prevé que se producirá una carrera armamentista difícil de detener, particularmente si se toma en cuenta la decisión estadounidense de seguir utilizando a la OTAN para continuar cercando a Rusia, esta vez mediante la instalación de una base militar en Polonia.

Ahondando más en este tema, vale la pena señalar que en 2001 los estadounidenses también se retiraron unilateralmente del Tratado Sobre Misiles Antibalísticos (ABM), por lo cual solo queda vigente el Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START III), el cual limita el número de vehículos de lanzamiento y ojivas para misiles balísticos intercontinentales. Si EUA se retira unilateralmente de este último tratado, que ahora se ha convertido en el último pilar en que se apoya todo el sistema de estabilidad nuclear estratégica global pero, particularmente en Europa, se estaría regresando al peor período de la Guerra Fría de las décadas de los 50 y 60, cuando no había acuerdos y nada frenaba la carrera armamentista incontrolada.

Vale la pena destacar asimismo que, independientemente de estar actuando con tropas en Siria, lo que sigue contradiciendo el derecho internacional y representa, de hecho, la ocupación de una parte del territorio de un país soberano, ya que no existe una Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU en tal sentido, ni mucho menos el asentimiento del gobierno sirio; los militares estadounidenses continúan en Afganistán e Irak.

De igual manera, en el frente de Europa del Este, los estadounidenses insisten en invitar a Ucrania y a Georgia a unirse a la OTAN, cuyo propósito final es cercar aún más a Rusia. De esta manera, al colocar a los rusos en el centro de su actividad militar, la OTAN reafirma la posición estadounidense de hacer volver a Europa a los tiempos de la guerra fría.

Respecto de América Latina, los analistas internacionales coinciden en opinar que, con el reciente triunfo de Jair Bolsonaro, se producirá una profunda alineación de Brasil con el gobierno estadounidense, un mayor acercamiento brasileño con Israel y, desde luego, los estadounidenses se encargarán de impulsar con énfasis la salida brasileña del Grupo BRIC.

Así, Brasil se unirá con Argentina, Colombia y Chile para formar un compacto grupo sudamericano que apoyará a los EUA en su intento de derrocar a los gobiernos de Nicaragua, Cuba y Venezuela, denominados la “Troika de la Tiranía” pero, al mismo tiempo, servirá para destruir organizaciones como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), países y organización en la mira de Jhon Bolton, Asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, a quien apodan “el príncipe de la oscuridad” y que es uno de los principales halcones del Estado Profundo estadounidense.

La pregunta ante todo lo anterior es: ¿qué está haciendo el mundo en general y los países en particular para detener o por lo menos menguar el ímpetu imperialista norteamericano? Respecto al Acuerdo de París, como se mencionó líneas arriba, las demás potencias del Consejo de Seguridad se unieron y rechazaron la decisión estadounidense de salirse del pacto, al tiempo que la comunidad internacional reprobó dicho acto y respaldó el Protocolo. Igual situación sucedió con el Acuerdo JCPOA, ya que los restantes 4 países firmantes (más Alemania) –por si acaso miembros permanentes del Consejo de Seguridad- decidieron seguir respaldando el acuerdo.

En el plano económico-comercial-financiero, países como Rusia, la India y Turquía se empezaron a deshacer de los bonos del tesoro estadounidense, aún más China –considerado por los estadounidenses como el principal adversario estratégico-, se ha convertido en el país clave para desestabilizar financieramente a los estadounidenses toda vez que, hasta fines de Julio de 2018, China tenía casi 1.2 billones de dólares en Bonos del Tesoro de EU. Al lanzar estos papeles al mercado, Pekín condenaría a la economía estadounidense a una crisis financiera sin precedentes pero, definitivamente, también afectaría gravemente a los chinos y, desde luego, a todo el sistema mundial.

En el ámbito militar, los EUA ya no detentan su total hegemonía en otras zonas del mundo. Así por ejemplo China y la India han hecho valer su poder en

zonas estratégicas de su cercanía e inclusive de su entorno geográfico. Rusia por su parte ya incursiona en el Mar Mediterráneo y en otros mares y espacios internacionales. Al margen de lo anterior, los estadounidenses saben perfectamente que los rusos tienen un arsenal nuclear equivalente al estadounidense y que China ha alcanzado una madurez económica-comercial-política y militar, lo que significa que si algún país se atreve a atacarlos, las consecuencias serán graves para quien lo intente. No podemos olvidar, en este sentido, que geopolíticamente mucho se ha insistido en hacer notar la existencia de la firma secreta de un acuerdo entre China y Rusia tendiente a unir sus fuerzas en caso de un conflicto con los estadounidenses.

Respecto a los temas que se han venido planteando en el presente, es necesario establecer los puntos de vista de los analistas Fuad Wadi y Luis Carretero Miramasⁱⁱ; el primero señala que: *“La persistencia estadounidense en obstruir todos los acuerdos y todas las normas internacionales para mantener el caos y la tensión que se derivan de la guerra prueba que EEUU ha alcanzado el punto máximo de su locura e histeria”*; mientras que Carretero establece que: *“...las élites de varios países occidentales pero, particularmente de los gobernantes estadounidenses, se resisten a reconocer la realidad objetiva y la formación de un orden mundial multipolar y sigue creyendo en la hegemonía mundial de los EEUU y su derecho a dar órdenes al resto del mundo”*. Lo cierto es que solo los estadounidenses se empeñan en no darse cuenta que ya no existe el mundo unipolar.

Este sería, en términos estrictos el escenario mundial actual, teniendo a los EUA como el líder que guía a los nuevos jinetes del apocalipsis global: la insistencia de establecer una política irracional de extraterritorialidad de sus leyes; un intervencionismo desestabilizador permanente; una agresiva manera de hacer valer “sus intereses” económicos, comerciales y petroleros a través de la intimidación, la fuerza, el chantaje y las sanciones unilaterales; la utilización de la amenaza y el uso de ataques militares anticipados sin contemplaciones (“guerra

preventiva o guerra no declarada); la protección de los intereses geopolíticos y geoeconómicos a costa de los demás países y, desde luego, relegando el diálogo, la negociación y los mecanismos contemplados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y, con ello, su total desprecio del Derecho Internacional, todo lo cual ponen en serio peligro la paz y la seguridad internacional.

Víctor Hugo Ramírez Lavalle⁶

Puebla, diciembre de 2018

⁶ Ministro jubilado del Servicio Exterior Mexicano. Currículum vitae completo en la sección ¿Quién es Quién?
En www.diplomaticosescritores.org

VII. MÉXICO Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO ACELERADO

Por Guillermo Gutiérrez Nieto

Durante muchos años uno de los temas implícitos en la agenda de política exterior de nuestro país fue el de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI). No obstante, este asunto ha ido tomando carta de naturalidad y actualmente se plantea como un asunto prioritario sobre el cual México ha ratificado la cooperación internacional como una de sus fortalezas y ha llamado la atención sobre los efectos que tiene, y seguirá teniendo, una de sus vertientes: el cambio tecnológico acelerado.

Es cierto que la postura mexicana sobre asuntos de CTI es de viejo cuño tanto al interior de la UNESCO, máximo organismo internacional responsable del análisis y seguimiento de estos asuntos, como de otros órganos internacionales especializados: la Comisión sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas, el Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Organización de Estados Americanos, o el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, por mencionar algunos. Sin embargo, es durante la última década que México se ha convertido en un importante actor internacional que busca de soluciones y estrategias sobre la evolución y el impacto de la CTI.

En 2016 se planteó el tema del cambio tecnológico acelerado al interior de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a fin de encontrar una ruta de atención a un fenómeno con repercusiones innegables en ámbitos como el futuro del trabajo, el cambio climático y el bienestar social. El logro más sustantivo de esta estrategia es la resolución “Impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas” (A/RES/72/242), presentada por México en diciembre de 2017, así como una versión actualizada de la misma (A/73/L.20), que tuvo patrocinio de 43 países y fue adoptada en noviembre de 2018 por la Asamblea General de la ONU.

La decisión de México de convertirse en un activo participante internacional sobre este asunto, la ha convalidado con acciones en diversos frentes. Así, en coordinación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de la AGONU, organizó encuentros bianuales (2016 y 2018) con expertos de todo el mundo a fin de generar recomendaciones y posibles rutas estratégicas. Adicionalmente, ha tenido una importante participación en espacios como el Foro de Innovación, Ciencia y Tecnología para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que copresidió con Japón en 2018, así como en las conferencias sobre Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL.

Acorde con sus esfuerzos internacionales, también ha dado pasos sustantivos internamente. Durante la pasada administración de gobierno se estableció una Coordinación Nacional de Estrategia Digital y un programa de diálogo multisectorial sobre Inteligencia Artificial, lo cual le permitió sumarse a la veintena de países que cuentan con una estrategia específica sobre este último tema. A ello se sumó la creación de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación y el del Consejo Consultivo de Ciencias en la Oficina de la Presidencia de la República.

En la postura internacional de nuestro país sobre estos temas destaca su reconocimiento a los avances recientes asociados al cambio tecnológico rápido y a su impacto en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Del mismo modo, ha destacado que la creación, el desarrollo y la difusión de las innovaciones y las tecnologías nuevas son fuerzas motrices del crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los países. Por ello no ha dejado de insistir en lo necesario que es promover estrategias nacionales y políticas públicas; fomentar las capacidades de los científicos, y asegurar la participación del sector privado, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, las comunidades técnica y académica y otros actores fundamentales.

Una preocupación fundamental ha sido reconocer que las tecnologías nuevas, en particular los avances en la automatización, pueden tener un efecto transformador y disruptivo en los mercados de trabajo y en los empleos y salarios del futuro.

Al respecto, un reciente estudio realizado por el Banco de México⁷ considera que esta tendencia afectará a un porcentaje considerable de la población ocupada en nuestro país. El documento define la automatización del empleo como la sustitución de procesos productivos que se realizan –parcial o totalmente- por técnicas de producción en las que se utilizan equipos controlados por computadora. Este proceso crece exponencialmente, y continuará haciéndolo en el futuro cercano porque representa un aumento en la productividad de las empresas a partir de mejoras en la calidad de los productos y servicios, mayor rapidez en la producción y menores costos operativos.

El estudio de Banxico es valioso porque, tomando en consideración los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo publicada por el INEGI, realiza una clasificación de ocupaciones para medir su probabilidad de automatización en 3 umbrales de impacto: alto, medio y bajo. No obstante subraya que las proyecciones presentadas representan la probabilidad de que se desarrollen tecnologías que permitan la automatización de distintas ocupaciones, lo cual no implica que inevitablemente serán implementadas, lo cual estará en función de su costo relativo a otros factores productivos, del marco regulatorio, de la inserción de diversas actividades en las Cadenas Globales de Valor (CGV) y de los costos de implementación del proceso de automatización (curva de aprendizaje, costos de adaptación, etc.).

Así, tomando en consideración la distribución de la población ocupada de acuerdo con su probabilidad de automatización en cada sector para el periodo 2005 –

⁷ La Automatización en México desde una Perspectiva Regional. Extracto del Reporte sobre las Economías Regionales Julio–Septiembre 2018, Recuadro 2, pp. 18-21. Diciembre 2018. <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/recuadros/%7BE3665296-DCDE-78FD-54CB-0420E1CD9A36%7D.pdf>

2017, el estudio plantea que, aproximadamente, dos terceras partes de la población ocupada en el país desempeñan ocupaciones con una alta probabilidad de automatización, destacando las actividades primarias; los servicios de alojamiento y preparación de alimentos; la construcción; las industrias manufactureras; y los servicios financieros. En contraste, los sectores en los que existe una menor probabilidad de automatización comprenden los servicios educativos; de salud, y los culturales y recreativos.

Un aspecto fundamental mencionado en el estudio y de gran prioridad para tomar en consideración en cualquier política pública o estrategia de cooperación internacional futura que diseñe nuestro país, es que las ocupaciones con mayor propensión a ser automatizadas corresponden a las de menor nivel educativo, mientras que aquellas ocupaciones menos susceptibles de ser automatizadas están cimentadas en personas con educación superior o que han recibido algún entrenamiento profesional.

Este aciago panorama, donde es visible un porcentaje considerable de la población en ocupaciones con una alta probabilidad de automatización, no es único de México ya que desde hace cierto tiempo es una tendencia en países con desarrollo similar o inferior al nuestro. En este contexto, y en los albores de una nueva estrategia de desarrollo nacional para los próximos seis años, es fundamental insistir en dos aspectos fundamentales.

En primer lugar, en fortalecer la estrategia que nuestro país realiza al interior de los foros multilaterales respecto a esos ámbitos, fundamentalmente con aquellos vinculados los objetivos de la Agenda 2030. En segundo lugar, en continuar con los esfuerzos internos que den sustento al esfuerzo internacional.

Ante el paradigma de que la mejor política exterior será la interior, se impone la armonización de políticas realizadas por los actores fundamentales en estos ámbitos (CONACYT, AMEXCID, Foro Consultivo Científico y Tecnológico y

Coordinación Nacional de Estrategia Nacional, entre los más relevantes), a fin de garantizar mejoramiento interno y posicionamiento externo.

Es innegable que las nuevas tecnologías cambiarán el destino de nuestra nación – en los niveles subnacional y geográfico- y al mismo tiempo, motivarán que nuestro país -de forma individual, regional o internacional- establezca estrategias que le permitan trascender uno de los principales dilemas de este fenómeno: la velocidad lineal de las acciones gubernamentales y la velocidad exponencial con que emergen los cambios motivados por esas tecnologías.

VIII. LA VIDA EN UN SUSPIRO⁸

Por Antonio Pérez Manzano

Narración. En mi primer nombramiento en el Servicio Exterior Mexicano fui asignado para trabajar en la Embajada de México en Guatemala, a donde llegué en mayo de 1973 lleno de ilusiones, sin pensar que en un trabajo tan noble podría llegar a enfrentar algún peligro que pusiera en riesgo la vida.

Estaba consciente de que la sociedad guatemalteca sufría los enfrentamientos que se producían entre el ejército y la guerrilla de dicho país, pero en apariencia eso no trascendía a ciertas esferas, como el llamado “cuerpo diplomático”; aunque no estábamos exentos de tener que resolver algunos casos de solicitudes de asilo diplomático, que en ciertos casos, pueden llegar a tornarse violentos, como el que ocurrió en la Embajada de España varios años después de mi estancia en este país centroamericano.

EN CIERTAS OCASIONES LA VIDA NO VALE NADA. Con la presente narración pretendo compartir un acontecimiento fortuito si se quiere, en el que fui involucrado por estar a cargo temporalmente de los asuntos culturales de la embajada. A mediados del año 1974, se organizó la presentación de una exposición de pintores mexicanos en la segunda ciudad capital en importancia de Guatemala, Quezaltenango, cuyo nombre significa “bajo la muralla del quetzal” o Xelajú, ubicada en un valle montañoso, a una altura de 2333 metros sobre el nivel del mar; para lo cual contamos con una sala de exhibición de la Posada “Bonifaz”, cuyo dueño se desempeñaba como Cónsul Honorario de México.

El acto se desarrolló con éxito y buena asistencia de admiradores del arte, periodistas y otras personalidades del lugar. De la Embajada además de don Federico, nos acompañaba uno de los ayudantes del Agregado Militar y Aéreo. En

⁸ Narración sobre un acontecimiento que tuvo lugar en los inicios de la carrera del autor.

virtud de que la ceremonia se celebró por la noche y luego –como se acostumbra- se sirvió un coctel, terminamos tarde y cansados. Pernoctamos en la misma Posada y al día siguiente después del desayuno, partimos de regreso a la Ciudad de Guatemala.

El conductor del Mercedes Benz era el ya mencionado “Minuto”, quien era bajo de estatura y vale decir, que yo tenía mis dudas de que alcanzara a ver bien el camino. Yo viajaba del lado del copiloto y atrás venían el embajador (dormido) y el capitán. La carretera no estaba en muy buenas condiciones, estaba lloviendo y además presentaba curvas muy pronunciadas; a lo cual habría que agregar que por ser una zona montañosa, a uno de los costados se observaba un precipicio, que como paisaje era una belleza, pues además de la vegetación lo acompañaban distintos bancos de nubes. La distancia que nos separaba de Quetzaltenango a Guatemala era de aproximadamente 200 kms. Cuando nos acercábamos al Km. 141, avistamos una curva cerrada, sin peralte y charcos sobre el asfalto; el Minuto no frenó antes de entrar a la curva y ya estando en ese lugar quiso hacerlo, pero el auto derrapó. Yo que iba a su lado solo escuché que nuestro conductor dejó ir un suspiro.

El suspiro del Minuto pareció contagiar al resto de los mortales que viajábamos en el auto (excepto al embajador por venir dormido). En esos breves instantes por mi mente no cruzaron ideas de salvación, ni quejas contra nadie. No sabíamos a lo que nos enfrentábamos, ni hasta dónde íbamos a parar. Tampoco hubo tiempo para comentar, rezar o maldecir, simplemente nos dejamos llevar.

Irremediamente el Mercedes Benz empezó a deslizarse de costado por la cuesta, precisamente del lado donde yo iba. El terreno estaba fangoso y el precipicio se veía profundo, adornado por un banco de nubes. Como antes digo, todo pasó tan rápido como el fugaz suspiro del conductor.

De todas formas contamos con mucha suerte, pues el auto no volcó –alguien nos explicó después que posiblemente el peso del vehículo ayudó para que guardara cierta estabilidad o se pegara al piso-, el caso es que a unos 25 metros debajo de la superficie de la carretera nos atoramos con el tronco de un árbol no muy grande ni frondoso; lo cual ya nos dio tiempo de darnos cuenta de lo que pasaba.

De inmediato nos repusimos del susto y reaccionamos buscando salvar nuestras vidas. Don Federico el embajador, ni se había enterado de lo ocurrido, al parecer todavía presentaba efectos del cansancio de la noche anterior. Como pudimos salimos del auto y el capitán dirigió la operación para sacar al embajador y después tratar de subirlo. Dicho sea de paso nuestro jefe pesaba algo así como 115 o 120 kilogramos.

Por la puerta del lado izquierdo el capitán jalaría a don Federico, en tanto que El Minuto y yo, lo empujaríamos por atrás, corriendo el riesgo de que el auto se nos viniera encima; pero de momento era lo único que podíamos intentar, pues nadie nos había visto accidentarnos, por lo cual no contamos con ayuda; tampoco teníamos algún ningún medio de comunicación como teléfono o radio.

Con grandes esfuerzos logramos sacar al embajador del auto y habiendo superado tan peligroso episodio, nos dimos a la tarea de subirlo hasta la carretera. Esta operación aunque menos peligrosa que la anterior, también representó un gran reto, pues la cuesta empinada y lodosa, nos dificultaba el ascenso e inclusive, en ocasiones resbalábamos y retrocedíamos algunos pasos.

Finalmente, logramos salir a la superficie asfaltada y ya estando a salvo, le ordenamos al Minuto que fuera a pedir ayuda. Pronto paró a un camión que viajaba con rumbo a Quezaltenango y le pidió que lo llevara a donde habíamos pernoctado, con el Cónsul Bonifaz. El auxilio llegó pronto con personal de apoyo del hotel y con una grúa para tratar de rescatar el automóvil de la Embajada.

Para entonces don Federico ya se encontraba bien, comentando lo ocurrido y esperando que el daño al carro oficial no fuera tan importante. Después de algunas maniobras la grúa logró jalar el Mercedes y ponerlo sobre el asfalto. A simple vista solo se observaba una abolladura en la parte que había quedado recargada sobre el árbol y todo lo demás funcionaba correctamente; por lo que, después de agradecer al cónsul su valiosa ayuda, continuamos el viaje hacia la capital guatemalteca, a donde llegamos sin más daños que lamentar.

Luego de haber vivido aquel episodio, cada quien se dirigió a su vivienda y no platicamos más sobre el asunto. Nunca supe si el embajador informó a México sobre el accidente, o si el agregado militar lo hizo, el caso es que el asunto no se volvió a mencionar.

Ahora pienso que, por acontecimientos como el que aquí he descrito, José Alfredo Jiménez pudo haber compuesto la canción “Caminos de Guanajuato”, en la que destaca la frase: “no vale nada la vida” y, “la vida no vale nada...”. Con el tiempo he llegado a reflexionar sobre el destino, acerca de la forma en que la vida de las personas puede cambiar en segundos, o mejor dicho en un “suspiro”, sin mediar culpa o acción premeditada que lo orillara al peligro.

Asimismo, he pensado sobre la casualidad, suerte, o fortuna, que en nuestro camino al precipicio, un pequeño árbol hubiera contenido nuestro deslizamiento por la ladera lodosa.

En fin que, por una u otra razón, logramos salir ilesos de dicho accidente y nuestras vidas siguieron su curso normal.

----- ○ -----

APM/14/01/2019
